

**AETNA S.A.**  
Km.0.5 Av. Juan Tanco Marcano  
Tel. # 283465-283466  
Guayaquil - Ecuador

Guayaquil, 6 de septiembre de 2004

Señores  
**JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE AETNA S.A.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento del mandato del Directorio de la Empresa y en concordancia con lo dispuesto en el reglamento de informes de Comisarios, dispuesto por la Superintendencia de Compañías, publicadas R.O.N. 435, procedo a elevar el siguiente informe como Comisario de AETNA S.A., en relación con los Estados Financieros y más información Contable por el ejercicio 2002.

Luego de la revisión y verificación de la información Contable, Financiera y Legal, contando en todo instante con la colaboración de la Administración y demás funcionarios, por lo que puedo finalmente resumir mi trabajo en los siguientes puntos:

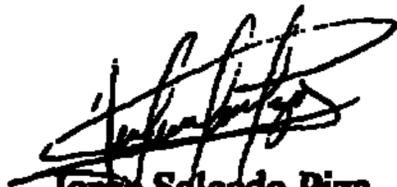
- 1.- La administración se ha desarrollado con total apego a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes para este tipo de empresa. De igual forma, se ha cumplido fielmente con las resoluciones de la Junta General del Directorio.
- 2.- Se pudo constatar que si existen bien llevados y conservados toda la información relativa a Actas, Libros de Acciones, de Accionistas así como los Libros y comprobantes de Contabilidad.
- 3.- De igual forma existe control Contable y Físico, sobre los bienes Activos y Pasivos de la Compañía, en cuanto a su custodia y conservación.
- 4.- Con relación al control interno, este se encuadra con los procedimientos generalmente aceptados y se encuadra con el tamaño y tipo de actividad de la Empresa.

3 NO: 2004

5.- Respecto a las cifras que arrojan los Estados Financieros, estos tienen absoluta concordancia con las constantes en los Registros Contables y por lo tanto reflejan, a mi criterio, la real situación al cierre del Ejercicio, por lo que puedo informar que estos son confiables ya que se apoyan en los principios de la Contabilidad generalmente aceptada.

6.3- Debido a la falta de actividad económica se recomienda dar por terminado la vida de la compañía.

Atentamente,

  
Jorge Salcedo Piza  
COMISARIO

JUL 2014

